

Guayaquil, 1 de Septiembre del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
AMIGOS RENT A CAR S.A. AMRENSA
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la empresa **AMIGOS RENT A CAR S.A. AMRENSA**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado el 31/12/2004.

Después de haber cerrado y ejecutado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.-La administración ejecutada por el gerente Ing. Javier Carvajal Puga ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la CIA. Cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contratadas.

2.-Para mi función de Comisario no me han dado todas las funciones del caso.

3.-Los libro sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.

4.-El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes de ingresos, egresos, planillas y demás justificantes amparados en las normas tributarias vigentes.

5.-Dado que toso se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente



Ing. Carlos Romero M.
Comisario

01 SEP 2005

